

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Oficio número: SF/SPIP/0281/2021
Asunto: Se remite información solicitada

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oax., a 05 de octubre de 2021

MTRO. MARCO ANTONIO REYES TERÁN
COORDINADOR DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE COPLADE
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,3 fracción I, 6 segundo párrafo, 26 y 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 fracción IV y 43 del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; en referencia al oficio número CG-COPLADE/CPD/164/2021 de fecha 04 de octubre del año en curso, medio por el cual solicitan información referente a los órganos colegiados en los cuales participa el titular de la Coordinación General de COPLADE, me dirijo a usted con el debido respeto para comentarle lo siguiente:

Como Secretario Técnico del Comité de la Comisión Intersecretarial de Planeación para la Inversión y Seguimiento del Gasto Público del Estado de Oaxaca, órgano colegiado en el cual el Titular de la Coordinación General del COPLADE participa como vocal, adjunto al presente formato por el cual se informa lo siguiente:

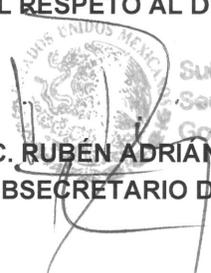
- Número de sesiones celebradas.
- Si se cuenta con actas formalizadas.
- Se cuenta con expediente de sesiones en el que se registren los datos indicados. (Normatividad del órgano de gobierno o colegiado, integrantes, designación de suplentes)
- Se lleva control de registro y seguimiento de acuerdos.

Esperando coadyuvar con el cumplimiento a lo solicitado por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, solicito respetuosamente tenga a esta Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública dando atención oportuna a su oficio número CG-COPLADE/CPD/164/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública
Secretaría de Finanzas
Gobierno del Estado de Oaxaca
LIC. RUBÉN ADRIÁN NORIEGA CORNEJO
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

Anexo:

- Formato por el cual se presenta información referente a la Comisión Intersecretarial de Planeación para la Inversión y Seguimiento del Gasto Público del Estado de Oaxaca, ejercicio 2019, 2020 y 2021.

Con copia para:

-Ingeniero Jorge Toledo Luis. Coordinador General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca. Para su conocimiento.

-Expediente y minutarío.

RANC/jar

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

A continuación, se presenta un formato con la información referente a la **Comisión Intersecretarial de Planeación para la Inversión y Seguimiento del Gasto Público del Estado de Oaxaca**, es importante mencionar que tal y como lo estipula el Acuerdo, la comisión inicia funciones en el año 2019, es por ello que la información aquí presentada parte desde esa fecha.

Rubro	Información
Número de sesiones celebradas	<p style="text-align: center;">2019</p> <p style="text-align: center;">4 Ordinarias y 1 Extraordinaria</p> <p>Lic. Sergio Vera Díaz, Coordinador de COPLADE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ 1a Sesión Ordinaria - 03/abril/2019 <p>Mtro. Javier Lazcano Vargas, Coordinador de COPLADE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta y acuerdo 2a Sesión Ordinaria - 21/mayo/2019 ➤ Acta 1a Sesión Extraordinaria - 14/junio/2019 ➤ Acta y acuerdo 3a Sesión Ordinaria - 03/septiembre/2019 ➤ Acta 4a Sesión Ordinaria – 22/octubre/2019 <p style="text-align: center;">2020</p> <p style="text-align: center;">4 Ordinarias y 1 Extraordinaria</p> <p>Ing. Jorge Toledo Luis, Coordinador de COPLADE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta 1a Sesión Extraordinaria - 29/mayo/2020 ➤ Acta 1a Sesión Ordinaria – 23/junio/2020 ➤ Acta 2a Sesión Ordinaria – 20/julio/2020 ➤ Acta 6a Sesión Ordinaria – 13/noviembre/2020 ➤ Acta 7a Sesión Ordinaria – 10/diciembre/2020 <p style="text-align: center;">2021</p> <p style="text-align: center;">1 Ordinarias y 0 Extraordinaria</p> <p>Ing. Jorge Toledo Luis, Coordinador de COPLADE</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acta 6a Sesión Ordinaria - 21/junio/2020
Actas formalizadas	Se cuenta con todas las actas que sesionaron.
Normatividad del órgano de gobierno o colegiado, integrantes, designación de suplentes	<p>1.- El documento que da sustento legal es el Acuerdo por el que se Establece la Constitución, Integración y Funcionamiento de la Comisión Intersecretarial de Planeación para la Inversión y Seguimiento del Gasto Público del Estado de Oaxaca.</p> <p>2.- Su integración se conforma de la siguiente forma:</p> <p>Artículo 2. La Comisión estará integrada por los Titulares de las siguientes Dependencias, quienes fungirán como Vocales:</p> <ol style="list-style-type: none"> I. Secretaría de Finanzas quien fungirá como Vocal Presidente de la Comisión; II. Secretaría de Administración; III. Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; IV. Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable; V. Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca (COPLADE); VI. Secretario Ejecutivo, que será el Subsecretario de Egresos, Contabilidad y Tesorería de la Secretaría de Finanzas.

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

	<p>3.- Designación de suplentes</p> <p>Artículo 4. Los servidores públicos a que se refieren las fracciones II a VI del artículo 2 de este Acuerdo, fungirán como vocales permanentes de la Comisión, desempeñarán sus cargos de manera honorífica y participarán en las sesiones con voz y voto.</p> <p>Para el adecuado funcionamiento de la Comisión, los vocales podrán designar un Suplente, el cual no podrá tener nivel inferior a subsecretario o su equivalente y tendrá las mismas funciones que el vocal propietario. La designación, deberá realizarse mediante oficio dirigido al Presidente de la Comisión y será registrado por conducto del Secretario Técnico, el cual llevará el registro y la actualización de las designaciones correspondientes.</p> <p>Para el caso de la Coordinación General del Comité de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca en ninguna de las sesiones se informó que alguna persona fungiría como suplente, es por ello que todas las actas que se tienen se han firmado por el titular de esa dependencia.</p>
Control de registro y seguimiento de acuerdos.	Si se cuenta con un registro

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

www.oaxaca.gob.mx